CIVILEC

Medellín, 18 de enero de 2023

Ingeniero
GUILLERMO GUTIERRREZ PARRA
Supervisor de contrato
Secretaría de Movilidad
Medellín

ASUNTO: Aceptación de CIVILEC S.A.S para la modificación No. 3 al contrato N°4600093663 de 2022, cuyo objeto es "Soporte, Mantenimiento y Adquisición de partes electrónicas para el software y hardware de la red semafórica del Municipio de Medellín".

Respetado Ingeniero

Atendiendo a su amable solicitud del pasado 17 de enero, nos permitimos manifestarle que estamos de acuerdo con modificar el contrato para hacer la ampliación No.2 del mismo en catorce días (14), desde el 1 de febrero de 2023 hasta el 14 de febrero de 2023, ambas fechas inclusive

Agradeciéndole su gentil invitación,

Cordialmente



MARTÍN E. JARAMILLO RENDON
Representante Legal
CIVILEC S.A.S

Carrera 76 A No. 26 A 34, Teléfono / Fax: 3432633. Email. mjaramillor@une.net.co
Medellín